

## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA – SULLANA DE FECHA 27 DE ENERO DE 2012

Siendo las 10:00 a.m. del día 27 de Enero de 2012, en la sala principal de la Biblioteca de la Universidad Nacional de Frontera de Sullana, previa citación; se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora: Dr. Manuel Purizaca Benites, Presidente; Dr. Benjamín Bayona Ruiz, Vicepresidente Administrativo y la Dra. Gloria Castillo Rosales, Vicepresidenta Académica; para llevar a cabo la sesión extraordinaria convocada, desempeñándose como secretario de la sesión el Ing. Víctor Raúl Túllume Capuñay, Secretario General de la Universidad Nacional de Frontera – Sullana.

Con el quórum reglamentario se dio inicio a la sesión extraordinaria, teniendo como agenda la siguiente documentación:

### Agenda:

1. Oficio N° 010-2012/ UNFS-V. PAD del 17 de Enero del 2012 del Dr. Benjamin Bayona Ruiz solicitando aprobación del Plan Anual de Contrataciones de la UNFS, para el Año Fiscal 2012.
2. Proveído N°29-2012-UNFS-V: PAD del 24 de Enero 2012 del Dr. Benjamín Bayona Ruiz, dando a conocer OFICIO N°016-2012/UNFS-V.ACD. mediante el cual la Dra. Gloria Castillo; Vicepresidenta Académica solicita autorización cobertura de pasajes y viáticos a la Ciudad de Lima por tres días para asistir a Reunión con CONAFU.
3. Proveído N°22-2012-UNFS-V.PAD del 23 de Enero 2012. del Dr. Benjamín Bayona Ruiz, dando a conocer Informe N° 001-2012-UNFS-CO.VPA-OFICONT-CG. mediante el cual el Jefe de la Oficina de Contabilidad, CPCC. Luis M. Floreano Benites solicita autorización para viaje de Comisión a la ciudad de Lima para sustentar la Información Presupuestaria y Financiera de la Universidad de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre 2011 y asistencia a Curso de Saneamiento y Cierre Contable 2011.
4. Proveído N°09-2012-UNFS-V.PAD del 06 de Enero 2012. del Dr. Benjamin Bayona Ruiz, dando a conocer el Informe N°001-2012-UNFS-OABST sobre el Resumen de procedimientos ejecutados por el Área de Abastecimientos en el Año 2011.
5. Oficio N°06-2012-UNFS-V.ACD del 09 de Enero de 2012. de la Dra. Gloria I. Castillo Rosales sobre los términos de referencia de Coordinadores Académicos.
6. Oficio N°10-2012/UNFS-V.ACD. del 18 de Enero de 2012 de la Dra. Gloria I. Castillo Rosales sobre donación de pipetas y libros.

El Sr. Secretario solicitó la autorización a los Señores miembros de la Comisión Organizadora para incluir en agenda de sesión los documentos siguientes:

- Oficio N°015-2012-UNFS-V.PAD del 27 de Enero de 2012 del Dr. Benjamin Bayona Ruiz, sobre propuesta de Modificaciones del TUPA 2011.
- Oficio N°003-2012-UNFS-SG. del 26 de Enero de 2012 del Secretario General de la UNFS, dando a conocer los resultados finales de la Convocatoria CAS N°01-2012-UNFS.
- Carta de la Srta. Brenda Magdalena Valladolid Ramos, sobre resultados en plaza de Secretaria ejecutiva Concurso CAS 001-2012-UNFS.

Con la autorización de inclusión de dichos documentos por los Señores miembros de la Comisión Organizadora, se continuo con la sesión.

### APROBACION DE ACTAS

El Sr. Secretario dio a conocer a los señores miembros de la Comisión Organizadora de la UNFS. que se les ha hecho llegar a sus despachos, los documentos de las Actas de Sesión Extraordinaria de fechas: 30 de Diciembre del 2011, 10 y 17 de Enero del 2012 para su revisión y posterior aprobación.

Sometido a consideración de los Miembros de la Comisión y no habiendo observación alguna, se **APROBÓ** las Actas de Sesión Extraordinaria de fechas: 30 de Diciembre del 2011, 10 y 17 de Enero del 2012. respectivamente.

### SECCION: DESPACHO

1. Oficio N° 010-2012/ UNFS-V. PAD del 17 de Enero del 2012 del Dr. Benjamin Bayona Ruiz solicitando aprobación del Plan Anual de Contrataciones de la UNFS, para el Año Fiscal 2012.

El Sr. Secretario dio lectura al documento de agenda y puesto a consideración de los miembros de la Comisión Organizadora de la UNFS, se tomó el siguiente **ACUERDO**:

- “Aprobar el Plan Anual de Contrataciones –PAC- de la Universidad Nacional de Frontera-Sullana para el Año fiscal 2012, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 8° del Decreto Supremo N° 184-2008-EF y el cual asciende al monto de S/. 824,374.00 (Ochocientos Veinticuatro Mil Trescientos Setenta y Cuatro y 00/100 nuevos soles)”.
- “Autorizar la publicación del Plan Anual de Contrataciones –PAC- de la Universidad Nacional de Frontera-Sullana en el SEACE

**2. Proveído N°29-2012-UNFS-V: PAD del 24 de Enero 2012** del Dr. Benjamín Bayona Ruiz, dando a conocer OFICIO N°016-2012/UNFS-V.ACD. mediante el cual la Dra. Gloria Castillo; Vicepresidenta Académica solicita autorización cobertura de pasajes y viáticos a la Ciudad de Lima por tres días para asistir a Reunión con CONAFU.

El Sr. Secretario dio lectura al documento de agenda

Al respecto la Dra. Gloria Castillo, hizo conocer que existe una Resolución autorizando un viaje al CONAFU pero el cual no lo ha efectuado.

El Dr. Benjamín Bayona, indicó que se debe dejar sin efecto dicha Resolución y el presente documento pase a Archivo.

Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Organizadora de la UNFS, se tomó el siguiente **ACUERDO**:

- “ Dejar sin efecto los alcances de la Resolución de la Comisión Organizadora N°o 008-2012-CO-UNFS de fecha 06 de enero del 2012, que autoriza el viaje a la ciudad de Lima de la Vice presidenta Académica de la Universidad Nacional de Frontera-Sullana, Dra. Gloria Isabel Castillo Rosales, con el fin de coordinar los pagos de tasas de CONAFU, actualizadas a la Unidad Impositiva Tributaria de Tres mil seiscientos cincuenta nuevos soles (S/. 3650.00) para el año 2012”
- “Pasar a archivo el OFICIO N°016-2012/UNFS-V.ACD de fecha 23 de Enero de 2012.”

**3. Proveído N°22-2012-UNFS-V.PAD del 23 de Enero 2012.** del Dr. Benjamín Bayona Ruiz, dando a conocer Informe N° 001-2012-UNFS-CO.VPA-OFIGONT-CG. mediante el cual el Jefe de la Oficina de Contabilidad, CPCC. Luis M. Floreano Benites solicita autorización para viaje de Comisión a la ciudad de Lima para sustentar la Información Presupuestaria y Financiera de la Universidad de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre 2011 y asistencia a Curso de Saneamiento y Cierre Contable 2011.

El Sr. Secretario dio lectura al documento de agenda y puesto a consideración de los miembros de la Comisión Organizadora de la UNFS, se tomó el siguiente **ACUERDO**:

• “Autorizar, en vías de regularización, el viaje a la Ciudad de Lima del Jefe de la Oficina de Contabilidad, CPCC Luis Miguel Floreano Benites, durante los días 23, 24, 25 y 26 de Enero del 2012 para que realice ante Contaduría Pública de la Nación la sustentación de la Información Presupuestal y Financiera de la Universidad Nacional de Frontera-Sullana de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre 2011”.

- “Autorizar al Jefe de la Oficina de Contabilidad, CPCC Luis Miguel Floreano Benites, participar en el Curso de Saneamiento y Cierre Contable 2011, promocionado por el CAFAE del Ministerio de Economía y Finanzas.

**4. Proveído N°09-2012-UNFS-V.PAD del 06 de Enero 2012.** del Dr. Benjamin Bayona Ruiz, dando a conocer el Informe N°001-2012-UNFS-OABST sobre el Resumen de procedimientos ejecutados por el Área de Abastecimientos en el Año 2011.

El Sr. Secretario dio lectura al documento de agenda y puesto a consideración de los miembros de la Comisión Organizadora de la UNFS, se tomó el siguiente **ACUERDO**:

- “Tomar conocimiento del I Informe presentado por el Área de Abastecimiento de la Universidad Nacional de Frontera-Sullana de los Procedimientos Ejecutados en el Año 2011 en lo relacionado a los Servicios y Adquisición de Bienes, según las disposiciones establecidas por el Decreto Legislativo N° 1057 que aprueba la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°184-2008-EF”.

5. Oficio N°06-2012-UNFS-V.ACD del 09 de Enero de 2012. de la Dra. Gloria I. Castillo Rosales sobre los términos de referencia de Coordinadores Académicos

El Sr. Secretario dio lectura al documento de agenda y puesto a consideración de los miembros de la Comisión Organizadora de la UNFS, se tomó el siguiente ACUERDO:

- "Aprobar los términos de referencias de los Coordinadores Académicos de las carreras profesionales de la Universidad Nacional de Frontera-Sullana: Ingeniería Económica, Ingeniería en Industrias alimentarias y Administración Hotelera y Turismo alcanzados por la Vicepresidenta Académica, Dra. Gloria Isabel Castillo Rosales, y los cuales deberán ser considerados en la Convocatoria correspondiente".

6. Oficio N°10-2012/UNFS-V.ACD. del 18 de Enero de 2012 de la Dra. Gloria I. Castillo Rosales sobre donación de pipetas y libros.

El Sr. Secretario dio lectura al documento de agenda y puesto a consideración de los miembros de la Comisión Organizadora de la UNFS, se tomó el siguiente ACUERDO:

- "Aceptar la donación de pipetas y libros realizada por el Ing. Ricardo Carrasco Sotomayor, Docente Cesante de la Universidad Nacional de Piura, según relación adjunta al Oficio N° 10-2012/UNFS-V.ACD de fecha 18 de Enero de 2012".

"Autorizar se efectuó las coordinaciones correspondientes que permitan efectivizar la donación indicada en artículo anterior, entre la Universidad Nacional de Frontera-Sullana y el donador"

7. Oficio N°015-2012-UNFS-V.PAD del 27 de Enero de 2012 del Dr. Benjamin Bayona Ruiz, sobre propuesta de Modificaciones del TUPA 2011.

El Sr. Secretario dio lectura al documento de agenda y puesto a consideración de los miembros de la Comisión Organizadora de la UNFS, se tomó el siguiente ACUERDO:

- "Postergar el documento en agenda, para próxima sesión de Comisión Organizadora."

8. Oficio N°003-2012-UNFS-SG. del 26 de Enero de 2012 del Secretario General de la UNFS, dando a conocer los resultados finales de la Convocatoria CAS N°01-2012-UNFS.

Habiéndose distribuido los documentos correspondientes y con conocimiento de los señores miembros de la Comisión Organizadora de la UNFS. se tomó el siguiente acuerdo:

- "Aprobar los resultados finales de la Convocatoria CAS N°001-2012-UNFS, suscrita por los miembros del Comité Evaluador, conforme se indica:

**Economista para Oficina de Presupuesto**

Carmona Moscol Sergio	60.0 puntos
Clavijo Martel Jenny	42.1 puntos
Moran Balda Manuel	71.0 puntos
Otero Michilot Paula (Ganadora)	74.5 puntos
Quintana Bayona Andrés	70.5 puntos
Saavedra Valladolid Jessica	65.0 puntos

**Licenciado en Administración de Empresas para Oficina de Recursos Humanos**

DESIERTA

**Secretaria Ejecutiva para Oficina de la Presidencia de la Comisión Organizadora**

DESIERTA

**Técnico en Administración para Oficina de Control Patrimonial**

Dávila Águila Carlos (Ganador)	70.45 puntos
Martínez Silva Simón	42.6 puntos
Panta Sosa Luis	63.75 puntos
Yesang Aquino José Luis	52.5 puntos

**Técnico en Administración para Oficina de Abastecimiento**

Regalado Morales Juan Carlos (Ganador)

83.0 puntos

- "Autorizar la convocatoria de las plazas declaradas desiertas en el Concurso CAS N°001-2012-UNFS: Licenciado en Administración de Empresas para Oficina de Recursos Humanos, Secretaria Ejecutiva para Oficina de la Presidencia de la Comisión Organizadora"

**9. Carta de la Srta. Brenda Magdalena Valladolid Ramos, sobre resultados en plaza de Secretaria Ejecutiva Concurso CAS 001-2012-UNFS.**

El Sr. Secretario dio lectura al documento de agenda y puesto a consideración de los miembros de la Comisión Organizadora de la UNFS, se tomó el siguiente **ACUERDO**:

- "Derivar el documento presentado por la Srta. Brenda Magdalena Valladolid Ramos a la Oficina General de Asesoría Jurídica de la Universidad, para su análisis y respuesta"

Siendo las 11.10 horas del mismo día y no habiendo otro documento que tratar se dio por concluida la presente sesión extraordinaria.



Dr. Carlos J. Pariona Rosales  
COMISION ORGANIZADORA  
PRESIDENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA SUCUMBA  
3-1-1  
Dr. Benjamín Bayona Ruiz  
COMISION ORGANIZADORA  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



Dra. Gloria I. Castillo Rosales  
COMISION ORGANIZADORA  
VICE-PRESIDENTA ACADÉMICA



Srta. Brenda Magdalena Valladolid Ramos  
SECRETARIO GENERAL